

HOMBRES DE NICARAGUA:
JULIO ICAZA TEJERINO,
ADALID DE LA HISPANIDAD

DE la tierra de Rubén Darío y de Pablo Antonio Cuadra nos llegó un buen día a la vieja España un mozo espigado y moreno que se llama don Julio Icaza Tejerino. Nada más presentarnos nos dijo esta gran verdad, no por repetida menos interesante, de que la cultura católica y la fabla castellana son el tuétano mismo de la Hispanidad. Esta fué una frase credencial ante mí y el vínculo expresivo que nos había de convertir en amigos. Nos vemos con alguna frecuencia y sé que nació en Chinandega (Nicaragua) por el año 1919, que formó parte de la Cofradía de Escritores y Artistas católicos del llamado «Taller de San Lucas» y que es doctor en Derecho por la Universidad Central de Managua. Por defender virilmente sus ideales políticos —en unión de Cabrales, Cuadra y Coronel Urtecho— fué encarcelado en 1940 y deportado a la isla del Maíz. Pudo, al fin, en 1941, emigrar a Chile, donde trabajó dos años en la revista *Estudios*, de Jaime Eyzaguirre, a la vez que estudiaba la legislación social chilena. Más tarde se trasladó a Buenos Aires, colaborando en *Orfensiva* y *Balcón*, hasta que vino a España como delegado nicaragüense en el Congreso de «Pax Romana», y entre nosotros sigue, formando parte del Instituto Cultural Iberoamericano y del

Instituto de Cultura Hispánica. Julio Icaza es a la vez un consumado periodista, que envía sus trabajos a *La Prensa*, de Managua, y a *La Nación y Lectura*, de Méjico.

En la Universidad Central de Madrid ha dado Icaza Tejerino varias conferencias sobre temas de su especialización, editando a la vez *Génesis de la independencia hispanoamericana* (Madrid, 1947) y *Elementos de la anarquía hispanoamericana*, que ha publicado el Instituto de Estudios Políticos en el mismo año. Ambos ensayos, a los que nos vamos a referir brevemente, muestran a Julio Icaza Tejerino como un valiente y preparado adalid de la Hispanidad, digno amigo, compatriota y seguidor de Pablo Antonio Cuadra. En el primero de los trabajos citados, este magnífico letrado nicaragüense considera la independencia de Hispanoamérica como un aborto político, provocado por la violencia de circunstancias históricas especiales, que desprendió prematuramente del organismo materno de España a pueblos en formación, sin la madurez y autonomía biológicas necesarias. Achaca, y con cuánta razón, el divorcio político en los españoles de América y los de España «a la proyección de ese otro divorcio espiritual de los españoles con su tradición, con su historia y con su destino». Ambas y bien fundamentadas conclusiones las razona con riqueza de visión histórica y toda clase de argumentos en torno al desarrollo de los pueblos americanos, políticamente libres y prematuramente dotados de una mayoría de edad para la cual no estaban preparados. Al tratar de las nacionalidades hispanoamericanas, rechaza la palabra *independencia*, y se muestra partidario del término jurídico *separación*, «porque las posesiones de la América española no eran *colonias*, sino *reinos* o *provincias* de la Corona de Castilla», ya que sus habitantes tenían el mismo derecho que los de la Península para nombrar sus propias Juntas de Gobierno y elegir sus representantes en Cortes.

Descitrados de la unión y del destino hispánicos, los pueblos americanos «traicionaron a sus libertadores», porque la masonería y el liberalismo andaban de por medio, haciendo mangas y capirotes en aquellos pueblos adolescentes, ya que gentes advenedizas

de toda laya, «los demagogos y los ideólogos —principalmente—, conspiraron contra esos libertadores hispanoamericanos, los vilipendiaron, los persiguieron y los asesinaron». Consecuencia de todo ello fué el desmoronamiento del Imperio español en América, dividida en múltiples Estados, sin razón de existir, «llegándose en Centroamérica hasta el ridículo de dividir la ya pequeña Patria, recién separada de Méjico, en cinco minúsculas repúblicas», algo tan estúpido y criminal como en España fueron los separatismos vasco y catalán.

Culpa de la desintegración y anarquía de los pueblos hispánicos, que traicionaron sus esencias nacionales durante un siglo, «a los políticos descastados de nuestra degenerada aristocracia —habla Icaza— y de nuestra podrida burguesía, que vendían nuestros territorios, enajenaban nuestra soberanía política y entregaban a los imperialismos enemigos, a las naciones anglosajonas, antípodas de nuestro espíritu y de nuestra cultura, las rutas vitales de nuestra riqueza y de nuestra geografía». Pero los pueblos mostráronse contrarios al vampirismo absorbente de los filibusteros y de los *gangsters*, que sobornaban con su mercantilismo a los políticos mercenarios, lo soportaron, impotentes, como una maldición bíblica, «permaneciendo fieles a sus profundas esencias telúricas y espirituales, manteniendo un insobornable amor a la libertad cristiana, herencia y patrimonio inalienable de su estirpe hispánica gloriosa».

En cuanto a *Elementos de la anarquía hispanoamericana* (Madrid, 1947), es un estudio del mayor interés, tanto por las ideas políticas y jurídicas que aporta en relación con el tema, como por la sinceridad valiente con que han sido expresadas. Llega a la conclusión el señor Icaza de que «el republicanismo democrático hispanoamericano ha sido el más largo y total ensayo de anarquización política y social realizado hasta ahora en la historia del mundo».

José SANZ Y DIAZ